

RESOLUCION No. SC.DIC.P.13.

0653

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño 7. 5913 INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito el **17/Septiembre/2013**, que contienen la constitución de la compañía **HIELO SUPERIOR DEL PACIFICO HUDENSUR CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2013.504 de 25/Septiembre/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **HIELO SUPERIOR DEL PACIFICO HUDENSUR CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los admínistradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

27 SEP 2013

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7556076 Nro. Trámite 4.2013.398

MAM/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Av-Eloy Alfaro y Lopez Castillo

Número de Repertorio:

2013 - 2211

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Noviembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato RESOLUCIÓN en el Registro de MERCANTIL en las fojas 831 a 833 con el número 128 celebrado entre: ([COMPAÑIA HIELO SUPERIOR DEL PACIFICO HUDENSUR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [CABRERA CEDEÑO JACINTO en calidad de REPRESENTADA], [INTENDENTE DE COMPAÑÍAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]).

Abg. Geovanny Tagorano Alcivar Registrador de la Propiedad